

# OPINIÓN

Es imprescindible que el INE agote todas las sanciones en el caso del PVEM antes de la pena máxima.

COLABORADOR INVITADO  
CIRO MURAYAMA

## INE y registro del PVEM

El Instituto Nacional Electoral (INE) resolvió el miércoles una queja interpuesta por miles de ciudadanos contra el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) que solicitaron la sanción más drástica para un partido: la pérdida de su registro. La cuestión a resolver era si el Estado mexicano, por vez primera en más de seis décadas y media, debía de decretar la desaparición legal de un partido político aunque éste haya superado el umbral de votos ciudadanos que la legislación señala. La historia demuestra que la desaparición o cancelación de partidos políticos se suele presentar en sistemas democráticos en retroceso o, de plano, en regímenes autoritarios. De ahí que cuando esa decisión se toma en un sistema democrático es porque no queda otra salida para asegurar la sobrevivencia de la propia democracia y de las libertades que garantiza. Se trata, por ello, de una decisión última, extrema. Los denunciantes documentaron diver-

sas infracciones cometidas por el PVEM entre 2014 y 2015. Todas y cada una de las violaciones a la ley denunciadas fueron, antes, investigadas y sancionadas por las autoridades electorales, por el INE y el Tribunal Electoral. Un común denominador en las faltas del Verde fue la intención de posicionarse de forma ilegítima en la opinión pública, por lo que buscó afectar la equidad en la contienda electoral. De ahí que las sanciones impuestas al PVEM por sus trasgresiones consistieran en multas económicas y, en muy menor medida, en el retiro de sus prerrogativas de radio y televisión. ¿Consiguió el Verde fracturar la equidad general de la contienda u obtuvo más votos que sus adversarios por el hecho de gastar más o tener más anuncios? Sus resultados, frente a la estrategia desplegada, son magros: obtuvo el 7.7 por ciento de la votación, fue la quinta fuerza cuando venía siendo la cuarta y no ganó un solo distrito electoral federal

por sí mismo. Se ha llegado a decir que vulnerar la ley reedita, pero el PVEM podrá recibir 28 millones de pesos más de financiamiento ordinario en 2016 que en 2015, mientras que sus sanciones ascienden a 593 millones. Pagará veinte veces lo que pudo ganar, por lo que le salió muy caro violar la ley. Que el PVEM no haya tenido éxito en su estrategia ilegítima no lo hace menos culpable, pero sí permite saber que las fortalezas del sistema electoral mexicano no se derrumban tan fácil por la estrategia de trampa de un actor. ¿Las faltas acreditadas deben llevar al Estado mexicano, ya, a desaparecer al Verde? ¿No existe otra opción? El Estado

mexicano se ha dado obligaciones y el artículo primero constitucional mandata a las autoridades a privilegiar los derechos fundamentales, como el de libre asociación. Que el Estado llegue a la determinación de conculcar ese derecho debe pasar, primero, por explorar todas las sanciones posibles. Y ello no ha ocurrido aún, pues ante la acumulación o reiteración de faltas no se han retirado, por ejemplo, las prerrogativas de acceso a la radio y la televisión al Partido Verde. El PVEM no es imprescindible para el pluralismo, pero sí es imprescindible para la democracia mexicana que el INE agote todas las sanciones antes de llegar a la pena máxima. Para decirlo en una frase: el Estado democrático para restringir derechos debe de cruzar toda la ruta que el garantismo exige. El Estado democrático no puede darse atajos. El garantismo no es una opción, es una obligación irrenunciable si de fortalecer la democracia se trata. El autor es consejero del Instituto Nacional Electoral.

¿Las faltas acreditadas deben llevar al Estado mexicano, ya, a desaparecer al Verde? ¿No existe otra opción?

El autor es consejero del Instituto Nacional Electoral.

### TEMPLO MAYOR



JAQUE MATE  
SERGIO SARMIENTO  
@SergioSarmiento



En la designación del embajador de México en Washington, el Presidente ha decidido optar por un amigo.

POR LO VISTO, Alfredo Castillo quiere aplicar en el deporte nacional la misma receta que utilizó en Michoacán: complacencia con unos y rudeza con otros.

POR UN LADO, el titular de la Conade avaló la transa de la Federación Mexicana de Natación que inscribió a sus atletas en el Mundial de Kazán ¡con registros falsos! Para el mexiquense, el asunto no tuvo la menor importancia.

POR EL OTRO LADO, Castillo quiso pegarle debajo del cinturón a la Federación Mexicana de Boxeo al pedir, sin vela en el entierro, la destitución de su presidente, Ricardo Contreras, ante la Asociación Internacional de Boxeo (AIBA).

SI BIEN Contreras lleva más de 20 años al frente del organismo y sólo ha conseguido dos medallas olímpicas en todo ese tiempo, legalmente el ex comisionado no tiene manera de meterse en la vida de la federación.

A MENOS, claro, que Alfredo Castillo esté pensando en crear grupos de autodefensas en cada una de las federaciones deportivas controladas por caciques.

...

CON TREMENDA bomba –financiera, no yucateca– se despidió de Mérida el alcalde panista Renán Barrera.

JUSTO AYER que rindió su tercer informe de labores, el Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa de Yucatán le notificó formalmente una resolución que pondrá a temblar las arcas de la capital yucateca.

LA ALCALDÍA deberá pagar de inmediato ¡230 millones de pesos! a la empresa AB&C Leasing por un contrato de arrendamiento de luminarias que Barrera canceló por sus pistolas, cuando ya el alumbrado estaba en funcionamiento.

PERO AHÍ no para la bronca, pues se deberá liquidar el resto del contrato hasta llegar a un total de 350 millones de pesos. Y a eso, además, podrían sumarse varios millones más por concepto de indemnizaciones.

EL PANISTA acusa que las motivaciones del tribunal son políticas, pues hace apenas unos meses le congeló las cuentas municipales para obligarlo a pagar otra sentencia por 28 millones de pesos.

ORA SÍ QUE queriendo dejar iluminada la Ciudad Blanca, dejó a oscuras sus finanzas. ¡Bomba!

...

COMO en las corridas de toros, el Congreso de Coahuila lidiará este viernes un encierro –¿o será un gato encerrado?– de Rubén Moreira.

CON EL PRETEXTO de los derechos animales, los diputados votarán una reforma para prohibir la Fiesta Brava en esa entidad. Sin embargo, por ahí dicen que la estocada es, en realidad, para un posible candidato independiente a la gubernatura.

SE TRATA del empresario saltillense y criador de toros de lidia Armando Guadiana Tijerina, quien ya dejó sentir que le gustaría lanzarse al ruedo electoral.

ADEMÁS, abiertamente ha pedido investigar la deuda de la cuadrilla de los Moreira. De ahí que hasta los villamelones ven en esta iniciativa de ley, una puya del gobierno coahuilense para ablandarlo.

## Para ser embajador

“El embajador nunca estuvo presente, pero su presencia nunca estuvo ausente”.

Theodore C. Sorensen

Hay dos formas de llegar a ser embajador de México. La primera obliga primero a esperar a que la Secretaría de Relaciones Exteriores lance su convocatoria de ingreso al Servicio Exterior Mexicano, cosa que no ocurre todos los años. Los aspirantes deben presentar un examen de cultura general con énfasis en las relaciones internacionales, una prueba de español, un examen de dominio (no simple conocimiento) del inglés y uno de traducción de alguna de las otras lenguas oficiales de la Organización de las Naciones Unidas.

El aspirante somete un ensayo sobre un tema de actualidad de política exterior y un examen oral para demostrar fluidez en el inglés hablado. Después acude a entrevistas y a exámenes médicos y psicológicos. Los seleccionados toman cursos en el Instituto Matías Romero durante seis meses. Si aprueban, empiezan a trabajar, pero sin una plaza asegurada, la cual sólo se otorga después de un periodo de prácticas de trabajo de seis meses.

Este proceso sólo abre la puerta a una carrera diplomática. Para ser embajador hay que pasar 20 o 30 años trabajando en puestos de nivel inferior en la Cancillería y en los consulados y embajadas. Es un trabajo exigente y solitario

en el que hay que cambiar de residencia cada tres o cuatro años. Cuando algún funcionario tiene ya la experiencia para alcanzar el máximo cargo de la carrera diplomática, y hay una vacante disponible, los candidatos son evaluados por los subsecretarios y el secretario e incluso por el presidente de la República. Muchos no son elegidos a pesar de haber perseguido la posición toda la vida.

Hay otra manera de ser embajador. Basta con ser amigo del Presidente.

Yo pensaba que un gobierno como el de Enrique Peña Nieto, que ha introducido un sistema de evaluación en la educación, favorecería el primer camino y no repartiría las embajadas más codiciadas a sus amigos o aliados políticos. Pero me equivoqué.

El Presidente ha nombrado a Miguel Basáñez (a quien conocí hace años y aprecio en lo personal) como embajador de México en Estados Unidos. Basáñez es un hombre inteligente con licenciatura en derecho y maestría y doctorado en ciencias políticas. Fue uno de los primeros encuestadores de nuestro país, aunque su trabajo ha sido cuestionado. En 1994 publicó una encuesta que mostraba un escenario muy apretado en la elección presidencial. Cuando el priista Ernesto Zedillo ganó por cómodo margen, Basáñez escribió un artículo en *Excelsior* en que explicaba que su encuesta había sido en realidad la más precisa, pero que se había desviado por la asignación que hizo de los indecisos a los distintos candidatos. Además de encuestador, Basáñez ha

sido profesor en México y Estados Unidos, secretario particular de Alfredo del Mazo González cuando éste fue gobernador del Estado de México y funcionario público en gobiernos priistas.

Entiendo que un Presidente debe tener ocasionalmente la posibilidad de escoger a un embajador que no sea de carrera pero que cuente con capacidades especiales, como el conocimiento de algún idioma o cultura poco comunes. Sin embargo, el único argumento que he escuchado de por qué se nombra a Basáñez es su cercanía personal con el Presidente.

De qué sirve exigir tanto a los aspirantes y miembros del Servicio Exterior Mexicano si al final los embajadores son nombrados de manera discrecional por el Presidente. Que no se entere la CNTE. No sea que pida que se elimine todo el sistema de evaluación de la reforma educativa para que las plazas de maestro se otorguen por un sistema tan discrecional como el que Peña Nieto ha usado para escoger embajador en Washington.

### • BACHELET

Michelle Bachelet está buscando cambiar la fórmula económica que permitió a Chile tener la economía más exitosa de América Latina. Ha elevado impuestos e impulsado una reforma educativa que castiga a las escuelas privadas. El crecimiento económico se ha detenido y la popularidad de la Presidenta se ha desplomado.

### EL LECTOR ESCRIBE

#### Ganar con trampas

Sin tanto análisis y discusión sobre la corrupción y favoritismo hacia el Verde y al PRI (su cómplice) de parte de los consejeros del INE, se entiende que lo más lógico para que el Partido Verde perdiera su registro sería no obtener el mínimo de los votos establecido por ley (Lorenzo Córdova dixit). Pero ganar con trampas no es ganar legítimamente, ¿no cree usted? ¡La impunidad en su esplendor!

Manuel Fernández Guillermo Benito Juárez, DF



### REFORMA

Año XXII, Número 7,900

Alejandro Junco de la Vega Presidente y Director General	Rodolfo Junco de la Vega Director General Adjunto
Lázaro Ríos Director General Editorial	Ricardo Junco Garza Director General Comercial
Ignacio Mijares Director General de Operaciones	Alejandro Junco de la Vega E. Director de Internet
René Delgado Director Editorial	Roberto Zamarripa Director Información Nacional
René Sánchez Director Editorial Negocios	Leonardo Valero Director Información Internacional
Gerardo Lara Director Comercial	Roberto Castañeda Subdirector Editorial
Miguel González Director de Circulación	Jorge Arturo Padilla Subdirector Editorial
Luis A. Soto Director de Contenidos Digitales	Guillermo Toledo Director Gráfico
Jorge Obregón Director de Producción	Edgar Espinosa Director de Tecnología
Ricardo Del Castillo Subdirector Gráfico	Luis Cantú Subdirector de Operación Informática
Roberto Segura Subdirector de Circulación	